



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 02 NOV 2019

Expediente N° SO-19.148/19.-

VISTO:

La Resolución N° SO-638/19 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autorizar al Dr. Cristian Martínez el dictado de la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, de 4to año, Segundo Cuatrimestre, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, los días 2, 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 2019, Desarrollo de Contenidos; 26 y 27 de diciembre de 2019, Instancia de Evaluación y Desarrollo de temas faltantes.-

Que, Dirección General de Administración de la Sede Orán, informa que se debe modificar el Artículo 1° de la citada resolución, quedando de la siguiente manera:

- Dr. Cristian Martínez dictará clases los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2019, en la cátedra Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, de 4° Año, Segundo Cuatrimestre de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán. Desarrollo de contenidos.-
- Dr. Carlos Xamena dictará clases los días 13 y 14 de diciembre de 2019, en la cátedra Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, de 4° Año, Segundo Cuatrimestre de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán. Desarrollo de contenidos.-
- Dr. Cristian Martínez o el Dr. Carlos Xamena participarán de la instancia de evaluación de la mencionada cátedra.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-638/19 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al cronograma del dictado de la cátedra Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución; quedando de la siguiente manera:

- Dr. Cristian Martínez dictará clases los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2019, en la cátedra Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, de 4° Año, Segundo Cuatrimestre de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán. Desarrollo de contenidos.-
- Dr. Carlos Xamena dictará clases los días 13 y 14 de diciembre de 2019, en la cátedra Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, de 4° Año, Segundo Cuatrimestre de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán. Desarrollo de contenidos.-
- Dr. Cristian Martínez o el Dr. Carlos Xamena participarán de la instancia de evaluación de la mencionada cátedra.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA